

UNA DEMOCRACIA MUNDIAL ES POSIBLE

GLOBALIZAR LA POLÍTICA PARA DEMOCRATIZAR LA ECONOMÍA

TONI COMÍN

Barcelona, España

Nuestro sueño de hoy, como Humanidad, es la construcción de un pacto social global justo: la construcción de estructuras democráticas de gobierno mundial.

Los críticos del neoliberalismo en los últimos años han abogado por, al menos, restablecer el equilibrio entre mercado y Estado, entre capitalismo y democracia. Sin embargo, dado que el capitalismo se ha globalizado, para restablecer este equilibrio es necesario construir estructuras e instituciones de democracia también global. Es necesario globalizar la democracia: construir una democracia cosmopolita. Éste ha sido uno de los leit-motivs de parte de los participantes en el Foro Social Mundial: reclamar el retorno de la política.

Sin embargo, cuando la globalización neoliberal ha revelado su inestabilidad intrínseca en forma de desigualdad económica creciente y de alienación cultural de las civilizaciones no occidentales, el corazón del mundo liberal-capitalista, EEUU, ha dado el salto desde el neoliberalismo al imperialismo unilateral. La política ha vuelto, sí, pero con la cara que menos nos esperábamos: por la vía del imperialismo, que es pura política, pero basada en la superioridad militar. La política tiene dos caras, y esta vez no ha vuelto con la cara rousseauiana, que es la política de la democracia, sino con la hobbesiana, que es la política del miedo.

Ahora, en pleno unilateralismo bélico, es el momento de proyectar esa democracia global que nos hace falta. Para que el pacto social global esté en manos de la política y no de los mercados, pero de la política democrática. Deberíamos imaginar la Humanidad como una implícita asamblea constituyente universal, cuyo fin sea construir unas instituciones que garanticen a todos los humanos, en condiciones de igualdad, los derechos que permiten llevar adelante una vida libre y, a poder ser, feliz. ¿Cómo deberíamos reformar el sistema de Naciones Unidas para avanzar hacia una democracia global?

El filósofo Michael Walzer explica que una democracia global que respete el pluralismo social y cultural del mundo, debería asentarse en tres patas:

a) una ONU reforzada, más democrática y con más autoridad, pero que mantuviera su carácter de organización inter-estatal (y no de super-Estado mundial).

b) los actuales Estados, para contar en el mundo, podrían agruparse en federaciones regionales, a la mane-

ra de la Unión Europea. Sólo así podemos imaginar una geopolítica equilibrada, no polarizada por la hegemonía occidental.

c) la sociedad civil mundial (ONGs, movimientos, redes, centros, partidos...) debe seguir ejerciendo un rol de «alma» de la democratización mundial. Como ha hecho el Foro Social Mundial, a la manera de un «parlamento mundial informal», la sociedad civil global deberá impulsar la conciencia de la opinión pública mundial, porque las instituciones son sólo el «cuerpo» de la democracia, pero su «alma» es la sociedad civil crítica y activa.

Sólo asentándose en estas dos patas, el regionalismo abierto y una sociedad civil global movilizadas, será posible construir una ONU democrática. Pero ¿cómo debería ser esta ONU democrática? Se trata de recuperar a escala global la lógica de los Estados del bienestar (nacionales) y de reestablecer la preeminencia de los derechos sociales por encima de los derechos del capital. Ésta y no otra es la lógica de la democracia.

Si miramos aquella parte del sistema de la ONU que se encarga de los asuntos económicos y sociales, encontramos dos grupos de instituciones: los organismos económicos y financieros (FMI, BM, OMC), y las instituciones de tipo social o cultural (OIT, OMS, UNESCO, FAO, etc.). Las primeras tienen poder, pero no son democráticas. Las segundas disponen de legitimidad, pero carecen de poder político y capacidad financiera. Nuestra utopía pasa por dotar de legitimidad a las instituciones con poder, es decir, democratizar el FMI, el BM y la OMC, con el fin de poner el crecimiento económico global al servicio de los países menos desarrollados y del bienestar social de la Humanidad, y por dotar de poder a las instituciones sociales.

1. ¿Qué debería hacer un FMI democrático? A) Regular la libre circulación de capitales, para estabilizar los mercados financieros y evitar las crisis sistémicas, como las que han sufrido en la última década países como México o el Sudeste asiático; B) eliminar los paraísos fiscales; y C) penalizar la especulación financiera, con la "tasa Tobin" u otra medida semejante.

2. ¿Qué debería hacer un BM democrático? Si su misión es la erradicación de la pobreza, debería poner las bases de un sistema de redistribución a nivel global:

un «sistema fiscal internacional». ¿Cómo la Humanidad no es capaz de articular un sistema de solidaridad financiera Norte-Sur capaz de redistribuir un 1% o un 2 % de la riqueza del mundo para financiar los servicios sociales básicos del Sur, es decir, para salvar la vida de la gente? Lo que hace la UE con los Fondos de Cohesión, debería hacerse a escala global. Estos «Fondos de Cohesión globales», financiados por los países ricos, servirían para financiar las infraestructuras y servicios sociales básicos de los países pobres. De hecho, el 0'7% es un embrión, raquítico e insuficiente, de este sistema fiscal global, y propuestas como el canje de la deuda por gasto social, o destinar a inversión social la recaudación de la tasa Tobin, responden a esta misma filosofía.

3. ¿Qué debería hacer una OMC democrática? Acabar con un sistema comercial mundial asimétrico, que proclama el libre comercio y sólo lo aplica al Sur. La hipocresía de los países ricos en relación con el libre comercio es estrepitosa: «haz lo que digo, no lo que hago».

4. Estas instituciones podrían integrarse –o quedar bajo el control político- de un Consejo de Seguridad Económico y Social (CSES) –ya estaba previsto en la Carta Fundacional de la ONU pero nunca creado-, y que sería el contrapeso del actual Consejo de Seguridad Político y Militar (CSPM). El CSES podría impulsar, además, un Tribunal de la Deuda, para la imparcial condonación de la deuda externa de los países pobres.

¿Qué cometido deberían llevar a cabo las instituciones sociales y culturales de la ONU, si dispusieran de más poder político y mayor capacidad financiera? Regular la economía mundial, cuando afecta a cuestiones sensibles para el desarrollo y la justicia de la sociedad global tales como la salud, la educación, la cultura, la alimentación, o el medio ambiente.

1. La OIT debería tener la capacidad para instaurar unas condiciones laborales mínimas de cumplimiento obligatorio para cualquier país y para cualquier inversor extranjero en el Tercer Mundo.

2. La OMS debería tener el derecho de regular de acuerdo con el derecho a la salud el actual sistema de patentes vinculado a la industria farmacéutica, que hoy depende en exclusiva de la OMC.

3. Se debería crear un Consejo de Seguridad Medioambiental encargado de impulsar el proceso iniciado con el tratado de Kyoto, para llevar a cabo una regulación global y cooperativa de los límites ecológicos del crecimiento económico mundial

4. La FAO debería tener derecho a limitar el libre comercio siempre que éste afecte a la seguridad alimentaria de los países.

5. La UNESCO debería proteger la diversidad cultural de un modelo de capitalismo global que, al tiempo que incrementa las desigualdades, supone una poderosa fuerza de occidentalización de los países del Tercer Mundo y de las culturas tradicionales. El fundamentalismo es, en cierto modo, una reacción defensiva contra esta occidentalización. La UNESCO debe cuidar de que el desarrollo económico no homogeneice culturalmente el planeta, y de que el diálogo entre culturas nos inmune del fundamentalismo.

6. Vinculado a la UNESCO, se podría establecer un Consejo Mundial de las Religiones, que fomente el diálogo interreligioso, muestre las religiones como una fuerza al servicio de la paz y la justicia social mundiales e impida la manipulación política de las mismas en la lógica del choque de civilizaciones.

La otra gran área de instituciones de la ONU que debería reformarse en una clave democrática son aquellas relativas a la paz y la seguridad mundial, para ofrecer una alternativa al actual orden imperial norteamericano. Imaginamos tres pilares básicos para una política mundial más democrática:

1) la democratización del Consejo de Seguridad (CSPM), para que refleje equitativamente el mundo, y no sólo sus potencias militares. Estaría compuesto por las federaciones regionales y aquellos grandes países que ya son una región del planeta por sí mismas: China, India, Rusia, UE, Mercosur, Unión Africana, Asociación del Sureste Asiático, Liga Árabe y EEUU... Todos deberían contar con derecho de veto, que es la expresión del poder en este foro, y no sólo algunos.

2) el reforzamiento del Tribunal Penal Internacional para avanzar desde una política mundial regulada por las armas a otra regulada por el derecho internacional democrático. El TPI podría ser la sede de una «policía mundial» que poco a poco fuera sustituyendo a los ejércitos en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial.

3) las potencias militares mundiales (la UE, EEUU, China, India, Rusia...) podrían establecer una cláusula en sus constituciones: sus ejércitos sólo podrán intervenir en el exterior a petición o con autorización expresa del CSPM, debidamente democratizado.

Así podría ser un mundo global democrático. Se trata de una visión utópica, sin duda. Hija de esta mala costumbre que ha tenido siempre la Humanidad de soñar un mundo justo. Y de esa otra costumbre, también mala, de luchar por sus sueños de justicia. De todos modos, puestos a malas costumbres, peor es la tendencia de la historia a hacerle caso a la Humanidad cuando ha luchado por sus sueños.

Texto más amplio, en: <http://latinoamericana.org/2004/textos>